



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación MoqueguaDirección de
Gestión Pedagógica

MOQUEGUA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN MOQUEGUA, PERIODO 2022.

LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 226-2020-MINEDU; PONE EN CONOCIMIENTO **LA ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS** DE LA CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES REGULARES DE LOS SIGUIENTES INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MOQUEGUA:

NOMBRE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CODIGO MODULAR	PROVINCIA - DISTRITO	DIRECCIÓN
LUIS E. VALCARCEL	0680959	Ilo - Ilo	Pampa inalámbrica S/N Km 2.5
DE LOS ANDES	1126457	Mariscal Nieto - Carumas	San Bernabé S/N
OMATE	1127349	Sánchez Cerro - Omate	av. Ejercito S/N Anexo de Cogli
ALIANZA RENOVADA ICHUÑA BELGICA	1257369	Sánchez Cerro - Ichuña	Calle Tacna S/N
CENTRO DE FORMACIÓN AGRÍCOLA MOQUEGUA	1355692	Mariscal Nieto - Moquegua	Alto La Vila S/N
INMACULADA CONCEPCIÓN	1391739	Sánchez Cerro - Ubinas	Calle concepción s/n
CHOJATA	1391747	Sánchez Cerro - Omate	Calle Tacna S/N



PERU

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "LUIS E. VALCARCEL"

PROGRAMA DE ESTUDIOS COMPUTACION E INFORMÁTICA



BICENTENARIO PERU 2021

RESULTADOS DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES DEL I.E.S.T.P. "LUIS E. VALCARCEL"
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE Nro.	RESULTADO	OBSERVACIÓN
01	Coaguila Mamani, Mirian	0418	NO PROCEDE	El comité se ratifica con evaluación y publicación de resultados parciales




Lic. José Luis Vilca Iberos
I.E.S.T.P. "LUIS E. VALCARCEL"




Mag. Hugo Moisés Gómez Torres
Coordinador Área Académica
Computación e Informática



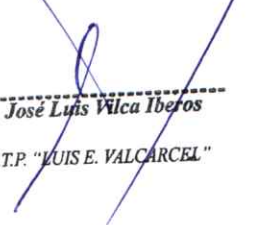

Jefe (a) Área Académica de Electrónica Industrial
I.E.S.T.P. "Luis E. Valcarcel"

**RESULTADOS DE ABSOLUCION DE RECLAMOS DEL CONCURSOM PUBLICO DE MERITOS
ABIERTO DE DOCENTES REGULARES DEL I.E.S.T.P. "LUIS E. VALCARCEL"
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONSTRUCCION CIVIL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO NEXUS	RESULTADO	OBSERVACION
01	Diaz Barragan, Juan Carlos	116111CO40M6	NO PROCEDE	El comité se ratifica con la evaluación y publicación de resultados parciales
02	Cano Ramirez, Oscar	116111CO10M5	NO PROCEDE	El comité se ratifica con la evaluación y publicación de resultados parciales




Rosmeri Jesus Valenzuela Rojas
 Jefe (e) Area Académica de Contabilidad
 I.E.S.T.P. "Luis E. Valcárcel"

Lic. José Luis Vilca Iberos
 I.E.S.T.P. "LUIS E. VALCARCEL"

**RESULTADOS DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS ABIERTO
DE DOCENTES REGULARES DEL I.E.S.T.P. "LUIS E. VALCÁRCEL"
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO NEXUS	EXPEDIENTE N°	RESULTADO	OBSERVACION
01	Quispe Maquera, Luzmila Beatriz	116111CO40M9	0416	NO PROCEDE	El comité se ratifica con la evaluación y publicación de resultados parciales
02	Quispe Maquera, Luzmila Beatriz	18EVO1811081	0415	NO PROCEDE	El comité se ratifica con la evaluación y publicación de resultados parciales
03	Miovich Zúñiga, Mario Andrés	116111CO10M8	0414	NO PROCEDE	El comité se ratifica con la evaluación y publicación de resultados parciales

FE DE ERRATAS

En la publicación del día 21 de febrero 2022

DICE:

6 Barra Ampuero Luis Pastor Tema: Comprobantes de pago
Fecha: 24/02/2022
Hora: 9:30 a.m a 9:50 am

DEBE DECIR:

6 Barra Ampuero Luis Pastor Tema: Comprobantes de Pago
Fecha: 24/02/2022
Hora: 8:30 a.m. a 8:50 a.m.



Rosmeri Jesus Valenzuela Rojas
Jefe (e) Area Académica de Contabilidad
I.E.S.T.P. "Luis E. Valcárcel"



Lic. José Luis Vilca Iberos
I.E.S.T.P. "LUIS E. VALCARCEL"



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICO "LUIS E. VALCARCEL"

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULARES
EN INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICOS

RVM N° 226-2020-MINEDU



Ministerio de Educación

**RESULTADOS PARCIALES DESPUES DE LA ETAPA DE RECLAMOS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Expediente	Código de la posición vacante	Condición	Evaluación de Expediente	OBSERVACIÓN
1	APAZA NINA, HUBERT LEOPOLDO	0270	116111C050M3	APTO	67.9	Tema sesión de aprendizaje: Transmisor de temperatura; tipos y aplicaciones
2	APAZA NINA, HUBERT LEOPOLDO	0271	116111C090M1	APTO	67.9	Tema sesión de aprendizaje: Aplicaciones de Triacs y Tiristores
3	CRUZ MOLINA JAEN	0304	116111C090M3	APTO	66.0	Tema sesión de aprendizaje: Control de nivel usando PLC
4	ANAHUA PEREZ, ALFREDO	0306	116111C030M7	NO APTO	--	Reclamo IMPROCEDENTE. No cumple con numeral 5.1.4.1, literal a, Para docentes de especialidad: a.2 de la RVM N° 226-2020-MINEDU
5	CHOQUE COPARI, WALTER	0313	116111C090M3	NO APTO	--	No cumple con numeral 5.1.4.1, literal a, Para docentes de especialidad: a.2 de la RVM N° 226-2020-MINEDU
6	CHOQUE COPARI, WALTER	0319	116111C050M3	NO APTO	--	No cumple con numeral 5.1.4.1, literal a, Para docentes de especialidad: a.2 de la RVM N° 226-2020-MINEDU
7	TORRES CRUZ, ELMER	0335	116111C050M3	APTO	60.0	Tema sesión de aprendizaje: Transmisor de temperatura; tipos y aplicaciones
8	TORRES CRUZ, ELMER	0336	116111C090M1	APTO	60.0	Tema sesión de aprendizaje: Aplicaciones de Triacs y Tiristores
9	VASQUEZ ALAVE, BLADIMIR JESUS	0338	116111C090M1	NO APTO	--	No cumple con numeral 5.1.4.1, literal a, Para docentes de especialidad: a.2 de la RVM N° 226-2020-MINEDU
10	VILCA VILCA, ABRAHAM	0342	116111C090M1	APTO	58.5	Tema sesión de aprendizaje: Aplicaciones de Triacs y Tiristores
11	VILCA VILCA, ABRAHAM	0343	116111C090M3	APTO	58.5	Tema sesión de aprendizaje: Control de nivel usando PLC
12	VILCA VILCA, ABRAHAM	0344	116111C050M3	APTO	58.5	Tema sesión de aprendizaje: Transmisor de temperatura; tipos y aplicaciones



Lic. José Luis Vilca Iberos

I.E.S.T.P. "LUIS E. VALCARCEL"



Ing. Edgar Eugenio Hurtado Coña
Jefe (e) Área Académica de Electrónica Industrial
I.E.S.T.P. "Luis E. Valcarcel"

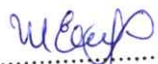


Lic. José Velasco Archapuri
Jefe Área Académica
Mec. de Producción

**PUBLICACION DE ABSOLUCION DE RECLAMOS EN APLICACION DE LA RVM No 226-MINEDU PARA PROCESO DE CONTRATACION DOCENTE
REGULAR DEL IESTP "LUIS E VALCARCEL" PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS – 2022**

No	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO NEXUS	EXPEDIENTE	OBSERVACION
1	CATACORA MAMANI, OSVALDO TITO	111611CO10M0	0405	El comité se ratifica en los resultados parciales del proceso de contratación docente regular.
2	AGUILAR ALIAGA, MALENA MABEL	111611CO50M2 111611CO10M3	0409	El comité se ratifica en los resultados parciales del proceso de contratación docente regular
3	MACHACA LOZA, ELVIS BENIGNO	111611CO50M2	0401	El comité se ratifica en los resultados parciales del proceso de contratación docente regular

Ilo, 23 de febrero de 2022


.....
Miriam Enriquez Jiménez
PSICOLOGA
C.Ps.P. 2551




.....
Lic. José Luis Vilca Iberos

I.E.S.T.P. "LUIS E. VALCARCEL"



“LUIS E. VALCARCEL”

R.M. de funcionamiento N° 120-86-ED de fecha 24-03-1986
Revalidada RD. 020-2007-ED de fecha 18-01-2007 fecha término 18-01-2015.

ACTA DE ABSOLUCION DE RECLAMO
Mecánica de Producción Industrial.

Siendo a las nueve horas de la mañana del día miércoles vientes de febrero del año dos mil veinte y dos, Reunidos el comité de selección del concurso de docentes regulares del IESTP “LEV” Periodo 2022 del programa de estudios: de Mecánica de Producción Industrial. Recibimos de mesa de parte, el expediente: N° 0412 del postulante Cruz Ylla Darío. Para absolver el reclamo al concurso de docente según cronograma. El comité de selección del programa de Estudios Mecánica de Producción. Conformado por los miembros Titulares Coordinador de Área Académica: Lic. José Velazco Anchapuri. Jefe de Unidad Académica: Lic. Jose Luis Vilca Iberos , y el Docente de CPD Prof.German Nina Nuñez del Prado. y de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 0226-2020- MINEDU, se procede a la revisión de expedientes.

Expediente N°0412 (01 Folios) Dicho postulante solicita que no se publicó su puntaje del expediente. en el código de plaza 116111CO1OM9 . Fue publicado de acuerdo a norma. Resolución Viceministerial N° 0226-2020- MINEDU. Numeral 5.5.3.2. **Publicación de resultados parciales. El comité publica en la página web institucional de la DRE o la que haga sus veces y los medios que se realizó la convocatoria. LA RELACION DE APTOS Y NO APTOS. Para continuar con el proceso. Los resultados del puntaje Pueden ser visualizados en el aplicativo.** El postulante Esta apto. Y no es obligatorio la publicación de puntaje, debido a que falta culminar el proceso. el acta de instalación y evaluación de expedientes consta de 82 puntos. **No procede su reclamo de puntaje, según norma. Por transparencia le indicaremos.**

Se concluye que el postulante es infundado su reclamo, según R.VM.226-2020-MINEDU. Y el Numeral antes mencionado.

Se concluye, siendo a las diez con diez horas del mismo día y se firma al pie de la presente para su conformidad por el comité de selección del concurso de docente regulares 2022.

La Comisión



.....
Lic. José Luis Vilca Iberos

I.E.S.T.P. "LUIS E. VALCARCEL"



.....
Lic. José Velazco Anchapuri
Jefe Área Académica
Mec. de Producción



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO



“LUIS E. VALCARCEL”

R.M. de funcionamiento N° 120-86-ED de fecha 24-03-1986
Revalidada RD. 020-2007-ED de fecha 18-01-2007 fecha término 18-01-2015.

ACTA DE ABSOLUCION DE RECLAMO Mecatrónica Automotriz.

Siendo a las diez con treinta minutos de la mañana del día miércoles vientes de Febrero del año dos mil veinte y dos, Reunidos el comité de selección del concurso de docentes regulares del IESTP “LEV” Periodo 2022 del programa de estudios: de Mecatronica Automotriz. Recibimos de mesa de parte, el expediente: N° 0339 del postulante LUPACA LUPACA Porfirio. Para absolver el reclamo al concurso de docente según cronograma. El comité de selección del programa de Estudios Mecatrónica Automotriz. Conformado por los miembros Titulares Coordinador de Área Académica: Lic. José Velazco Anchapuri. Jefe de Unidad Académica: Lic. José Luis Vilca Iberos , y el Docente de CPD Prof. German Nina Núñez del Prado. y de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 0226-2020- MINEDU, se procede a la revisión de expedientes.

Expediente N°0339 (01 Folios) Dicho postulante solicita ser reconsiderado a la plaza que postula. Código de plaza 116111CO9OM2 ..Revisado nuevamente el expediente según código. El numeral 5.1.4.1 Requisitos mínimos. NO CUMPLE. El postulante Esta NO APTO.

Se concluye que el postulante es infundado su reclamo, según R.VM.226-2020-MINEDU. Y el Numeral antes mencionado.

Se concluye, siendo a las once horas del mismo día y se firma al pie de la presente para su conformidad por el comité de selección del concurso de docente regulares 2022.

La Comisión



Lic. José Luis Vilca Iberos

I.E.S.T.P. "LUIS E. VALCARCEL"



Lic. José Velazco Anchapuri
Jefe Area Académica
Mec. de Producción

PUBLICACION DE RESULTADOS POSTERIOR A RECLAMOS EN APLICACION DE LA RVM No. 226-2020-MINEDU PARA PROCESO DE CONTRATACION DE DOCENTES REGULARES DEL IESTP "LUIS E. VALCARCEL" DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE SECRETARIADO EJECUTIVO

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO NEXUS	REQUISITOS		EVALUACION CURRICULAR	
			CONDICION	OBSERVACION	PUNTAJE	TEMA, FECHA Y HORA DE SESION PRESENCIAL
1	CATACORA CCOPA OLGA LUCILA	116111C090M8	NO APTA	No cumple requisito numeral: 5.1.4.1; literal a.2 (5.1.7.3) de la RVM No. 226-2020-MINEDU	---	
2	GUILLEN BENAVENTE DARWIN GUILLERMO	116111CO50M1	APTO		37.8	No cumple con el requisito del numeral 5.3.3.1, literal d) de la RVM 226-2020-MINEDU
4	COAQUILA MAMANI MIRIAN ESPERANZA	116111CO50M1	APTA		66.5	Tema: INNOVACIÓN VS CREATIVIDAD Fecha: 24-2-2022 Hora: 11.30 am- 11.50am
5	LUNA SONCO RUBEN ALBERTO	18EV01811090	APTO		67	Tema: SHOULD Fecha: 24-2-2022 Hora: 12.00 pm- 12.20 pm

FE DE ERRATAS:

En la publicación de **RESULTADOS PARCIALES DE FECHA 21-2-2022:**

DICE:

FLORES SUEROS CARLOS WILLIAM: TEMA: SHOULD ; FECHA: 24-2-2022; HORA: 10.30 am a 10.50 am.

DEBE DECIR:

FLORES SUEROS CARLOS WILLIAM: TEMA: SHOULD ; FECHA: 24-2-2022; HORA: 12.30 pm a 12.50 pm.

llo, 23 de febrero del 2022



[Firma]
Lic. Yolanda Mendoza Mamani
Jefatura Área Académica
SECRETARIADO EJECUTIVO



[Firma]
Lic. José Luis Vilca Iberos
I.E.S.T.P. "LUIS E. VALCARCEL"



[Firma]
C.P.C. Rosmeri Jesus Valenzuela Rozas
Jefe (e) Área Académica de Contabilidad
I.E.S.T.P. "Luis E. Valcárcel"



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"DE LOS ANDES" - CARUMAS

AUTORIZADO SU FUNCIONAMIENTO CON R.M. Nº 149-95-ED - 29 DE MARZO DE 1995



ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LA ETAPA CURRICULAR DEL PROCESO DE CONTRATO DE DOCENTE REGULARES DEL I.E.S.T.P. "DE LOS ANDES" CARUMAS -2022

Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, el mismo que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica

N°	CODIGO DE LA POSICION VACANTE	FORMACION ACADEMICA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE	CONDICION	OBSERVACION
1	114111C020M6	Ing. Civil y/o Tec. Construccion Civil	DANI COAGUILA RAMOS	NO APTO	No procede su reclamo según numeral 5.3.3.1 inciso d
2	114111C010M5	Ing. Agronomo con capacitacion en licenciamiento y acreditacion	SAUL ALVARO CHAMBILLA VENTURA	NO APTO	No procede su reclamo según numeral 5.3.3.1 inciso d

Carmen Rodríguez



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGerencia Regional de
Educación - MoqueguaIESTP "Omate"
Dirección General

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EVALUACION DE EXPEDIENTES DE DOCENTES
REGULARES PARA CONTRATOS DEL IESTP "OMATE" 2022
POST ABSOLUCION DE RECLAMOS

º	CÓDIGO DE PLAZA	ESPECIALIDAD/PERFIL	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION DE EXPEDIENTE	OBSERVACION	Hora/ TEMA PARA SESION DE APRENDIZAJE
4	117111C020M7	Arquitecto	Juan Jose Mayta Otazu	55	APTO	8.00 AM, Impacto ambiental en los procesos de construcción
5	117111C020M7	Arquitecto	Dyanira Estephania Berroa Quispe	56	APTO	8:30 am. , Impacto ambiental en los procesos de construcción
9	117111C020M6	Ing. Topógrafo o Ing. Civil o Profesional Técnico en Construcción Civil	Paul Ventura Apaza	55	APTO	9:00 am. altimetría
10	117111C020M1	Médico veterinario Zootecnista o Ing. Zootecnista	Chino Lanchipa Virginia	63	APTO	9:30 am. Formulación de raciones alimenticias para vacas en producción
	117111C020M1	Médico veterinario Zootecnista o Ing. Zootecnista	Freddy Guerra Aguilar	60.5	APTO	10:00 am. Formulación de raciones alimenticias para vacas en producción
	117111C020M1	Medico veterinario Zootecnista o Ing. Zootecnista	Eduardo Ticona Gonzales	55	APTO	10:30 am. Formulación de raciones alimenticias para vacas en producción
	117111C020M1	Medico veterinario Zootecnista o Ing. Zootecnista	Claudia Guillen Zegarra	63	APTO	13:30 pm. Formulación de raciones alimenticias para vacas en producción
12	117111C020M4	Ing. agrónomo	Edilberto Victor Flores Cuayla	55	APTO	11.00 am. Manejo agronómico de la papa
13	18EV01811072	Ing. agrónomo	Roxana Vanesa Peñaloza Mamani	59	APTO	11:30 am. Propagación de plantas en vivero
	18EV01811072	Ing. agrónomo	Anthony Efrain palacios Paz	57	APTO	12:00 Propagación de plantas en vivero
15	18EV01811072	Ing. agrónomo	Edilberto Victor Flores Cuayla	55	APTO	12:30 Propagación de plantas en vivero
	18EV01811072	Ing. agrónomo	Oscar Valdivia Berroa	55	APTO	13.00 PM. Propagación de plantas en vivero



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGerencia Regional de
Educación - MoqueguaIESTP "Omate"
Dirección General

RESULTADOS DE LA **ABSOLUCION DE RECLAMOS** DE LA EVALUACION DE
EXPEDIENTES DE DOCENTES REGULARES PARA CONTRATOS DEL
IESTP "OMATE" 2022

º	CÓDIGO DE PLAZA	ESPECIALIDAD/PERFIL	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION DE EXPEDIENTE	OBSERVACION	Hora/ TEMA PARA SESIÓN DE APRENDIZAJE
1	117111C020M6	Ing. Topógrafo o Ing. Civil o Profesional Técnico en Construcción Civil	DANI COAGUIL A RAMOS	40	NO APTO (según el numeral 5.3.3.1 inciso d)	
2	117111C030M3	Ing.Civil o Ing. Agrícola o Profesional Técnico en Construcción Civil	JUAN WILMER MIRANDA RODRIGUE Z	47.3	NO APTO (según el numeral 5.3.3.1 inciso d)	
3	117111C020M1	Medico veterinario Zootecnista o Ing. Zootecnista	Claudia Guillen Zegarra	63	APTO	13:30 pm. Formulación de raciones alimenticias para vacas en producción

NOTA: La comisión en pleno decide que la sesión de aprendizaje será de forma virtual, el enlace será proporcionado por el presidente de la comisión, así mismo los postulantes que laboran tres años a mas en la institución y presentaron sus fichas de desempeño, quedan exonerados de la evaluación de sesión de aprendizaje

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN

I.E.S.T. Público "Alianza Renovada Ichuña Bélgica"

R.VM. N° 226-2020-MINEDU

**ABSOLUCION DE RECLAMOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y
CONTRATACION DE DOCENTES REGULARES**

ESPECIALIDAD/ PERFIL	CÓDIGO DE POSICIÓN VACANTE	POSTULANTE	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
Contabilidad	118311C911M8	Vilcanqui Perez Marcial	55.4	APTO El reclamo fue fundado

La Comisión...



**PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LA
I.E.S.T. Público "Alianza Renovada Ichuña Bélgica"**

R.VM. N° 226-2020-MINEDU

POSTULANTES APTOS PARA LA EVALUACIÓN DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

BLOQUE	TURNO DE POSTULANTE	POSTULANTE	ESPECIALIDAD/ PERFIL	CÓDIGO DE POSICIÓN VACANTE	PUNTAJE	TEMA PARA SESIÓN DE APRENDIZAJE	DÍA PARA LA SESIÓN DE APRENDIZAJE	
PRIMER BLOQUE DEL DÍA	1ro	Espinoza Quispe Mario	Contabilidad	119311C911M0	67.1	EI PDT	Jueves 24 de Febrero	8:55 - 9:30 am
	2do	Espinoza Quispe Mario	Contabilidad	18EV01811122	67.1	Plan contable gubernamental	Jueves 24 de Febrero	9:30 - 10:00 am
	3ro	Quispe Condori Rufo Abel	Contabilidad	119311C911M0	78.4	EI PDT	Jueves 24 de Febrero	10:00 - 10:35 am
	4to	Quispe Condori Rufo Abel	Contabilidad	18EV01811122	78.4	Plan contable gubernamental	Jueves 24 de Febrero	10:35 - 11:05 am
	5to	Quispe Condori Rufo Abel	Contabilidad	118311C911M8	78.4	Dinámica del plan contable	Jueves 25 de Febrero	11:05 - 11:35 am
	6to	Arce Casilla Hugo Heriberto	Construcción Civil	18EV01811114	57.8	Prueba de plasticidad	Jueves 24 de Febrero	11:35 - 12:10 pm
SEGUNDO BLOQUE DEL DÍA	7mo	Mamani Mamani William	Contabilidad	119311C911M0	68.1	EI PDT	Jueves 24 de Febrero	1:55 - 2:30 pm
	8vo	Mamani Mamani William	Contabilidad	118311C921M0	68.1	Codigo Tributario	Jueves 24 de Febrero	2:30 - 3:00 pm
	9no	Cahuana Mendoza Paula	Construcción Civil	18EV01811114	61.6	Prueba de plasticidad	Jueves 24 de Febrero	3:00 - 3:35 pm
	10mo	Cahuana Mendoza Paula	Construcción Civil	118311C921M1	61.6	Loza aligerada	Jueves 24 de Febrero	3:35 - 4:05 pm
	11vo	Surco Toro Alexis Ronald	Contabilidad	18EV01811122	64	Plan contable gubernamental	Jueves 24 de Febrero	4:05 - 4:40 pm
	12vo	Surco Toro Alexis Ronald	Contabilidad	118311C921M0	64	Codigo Tributario	Jueves 24 de Febrero	4:40 - 5:15 pm
	13vo	Acero Estaña Rene	Empleabilidad	118311C921M4	82	Proyectos de Innovación	Jueves 24 de Febrero	5:15 - 5:50 pm




**PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LA
I.E.S.T. Público "Alianza Renovada Ichuña Bélgica"**

R.VM. N° 226-2020-MINEDU

POSTULANTES APTOS PARA LA EVALUACIÓN DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

BLOQUE	TURNO DE POSTULANTE	POSTULANTE	ESPECIALIDAD/ PERFIL	CÓDIGO DE POSICIÓN VACANTE	PUNTAJE	TEMA PARA SESIÓN DE APRENDIZAJE	DÍA PARA LA SESIÓN DE APRENDIZAJE	
TERCER BLOQUE DEL DÍA	14vo	Lipa Fernández Alan Efrain	Contabilidad	119311C911M0	56	EI PDT	Viernes 25 de Febrero	8:55 - 9:30 am
	15vo	Ramos Pari Rayner Jhon	Contabilidad	119311C911M0	71	EI PDT	Viernes 25 de Febrero	9:30 - 10:05 am
	16vo	Quispe Callata Edwin Bernardo	Contabilidad	18EV01811122	56	Plan contable gubernamental	Viernes 25 de Febrero	10:05 - 10:40 am
	17vo	Quispe Huaracha Wendy Katty	Contabilidad	118311C911M8	60.5	Dinámica del plan contable	Viernes 25 de Febrero	10:40 - 11:15 am
	18vo	Vilcanqui Perez Marcial	Contabilidad	118311C911M8	55.4	Dinámica del plan contable	Viernes 25 de Febrero	11:15 - 11:50 am

INDICACIONES PREVIAS PARA LA EVALUACIÓN

- Según la R.VM. N° 226-2020-MINEDU, cada postulante tiene 30 minutos exactos para desarrollar su sesión de aprendizaje.
- La evaluación de Sesión de Aprendizaje se desarrollará en la Institución Educativa Modelo San Antonio de Padua, del distrito de San Antonio (a cuatro cuadras de la DRE Moquegua).
- Los docentes postulantes deberán estar presentes y listos con su material educativo y equipo laptop, según el siguiente detalle:
 - Los postulantes que pertenecen al primer bloque, deberán estar presentes a partir de las 8:35 am del Jueves 24 de Febrero;
 - Los postulantes que pertenecen al segundo bloque, deberán estar presentes a partir de las 1:35 pm del Jueves 24 de Febrero; y,
 - Los postulantes que pertenecen al tercer bloque, deberán estar presentes a partir de las 8:35 am del Viernes 25 de Febrero.
- Señor postulante es de su responsabilidad el de estar presente desde la hora de inicio del bloque (especificado en la indicación número 3) y tener permanencia hasta el momento de los llamados para su exposición, **puediendo variar su hora y/o turno de su exposicion de la sesión de aprendizaje y evaluación**, por la inasistencia o culminación anticipada de la exposición de uno o más de los convocados.
- La comisión llamará a cada postulante TRES VECES para que desarrolle su sesión de aprendizaje, si este no se encuentra presente, quedará desaprobado automáticamente en la sesión de aprendizaje y se convocará siguiente postulante.
- Todos los postulantes serán integrados a un grupo de mensajería instantánea (**WhatsApp**), así mismo se hará uso por parte de la comisión de evaluación los correos electrónicos ante cualquier necesidad de comunicación.



ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DEL PROCESO DE CONTRATACION DOCENTES REGULARES DEL IESTP "CFAM"

1. RECLAMO DE BRUNO ISAIAS, CRUZ ESTEBA.

Solicita: La reevaluación de su expediente, indicando que si cumple con 2 años de desempeño laboral en la especialidad o temáticas.

Respuesta:

Los miembros del comité de evaluación luego de haber revaluado el expediente, determinan que no acreditó los 2 años de servicio conforme lo establece el numeral 5.1.7.3 de la RVM N° 226-2020-MINEDU, que literalmente establece lo siguiente: **La trayectoria laboral, tanto en el sector productivo como la labor docente, solo se acreditará mediante boletas, documentos de pago o recibos por honorarios (últimos 3 meses) o mediante resoluciones o a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicios, o el certificado único laboral.**

2. RECLAMO DE RAUL OLGER LAGUNA HEREDIA.

Solicita: Reevaluación de expediente, indicando que, ha adjuntado varios contratos de trabajos de la entidad del estado FONCODES, en donde figura el monto de la remuneración percibida, por un periodo acumulativo de más de 2 años, significado este un documento de pago y cumpliendo con el requisito solicitado en la RVM N° 226-2020-MINEDU.

Respuesta:

Los miembros del comité de evaluación, luego de haber revaluado el expediente, determinan que no acreditó los 2 años de servicio conforme lo establece el numeral 5.1.7.3 de la RVM N° 226-2020-MINEDU. Cabe precisar que, si bien es cierto, presentó varios contratos, también es cierto que los contratos deben estar acompañados de un acta de conformidad de servicios, o el certificado único laboral.

3. RECLAMO DE PAUL GILMAR MACHACA MAMANI

Solicita: Revisión de expediente presentado a la plaza según el código 111321C211M7, el mismo que aduce que si acredita 02 años de experiencia laboral, además de solicitar la valoración del expediente en puntaje por rubros requeridos.

Respuesta: Los miembros del comité luego de haber revaluado el expediente, determinan que no acreditó los 2 años de servicio conforme lo establece el numeral 5.1.7.3 de la RVM N° 226-2020-MINEDU, que textualmente señala: **La trayectoria laboral, tanto en el sector productivo como la labor docente, solo se acreditará mediante boletas, documentos de pago o recibos por honorarios (últimos 3 meses) o mediante resoluciones o a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicios, o el certificado único laboral.**

Además de haber presentado declaración Jurada incompleta.

En relación a su petición de valoración de expediente; se indica al no acreditar requisitos mínimos básicos, No procede la evaluación de expediente

4. CHOQUE LAQUISE GREGORIO

Solicito: Revaluación de CV, y fundamente su reclamo indicando que, si cumple con acreditar los 2 años de experiencia laboral en mi especialidad. Por tanto debo señalar que mi persona sí cumple con los 2 años de experiencia laboral, según documentos presentados en mi CV. Y adjunta boletas de pago para acreditar la experiencia laboral.

Respuesta:

Los miembros del comité luego de haber revaluado el expediente, determinan por mayoría que no acreditó los 2 años de servicio conforme lo establece el numeral 5.1.7.3 de la RVM N° 226-2020-



MINEDU. La trayectoria laboral, tanto en el sector productivo como la labor docente, solo se acreditará mediante boletas, documentos de pago o recibos por honorarios (últimos 3 meses) o mediante resoluciones o a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicios, o el certificado único laboral.

En relación a la presentación de las boletas que adjunta a su reclamo, se indica que no es legamente permitido el ingreso o evaluación de otros documentos que no fueron presentados en el expediente de postulación, caso contrario se estaría vulnerando la intangibilidad del expediente (Artículo 164 del TUO de la ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General).

5. ROXANA ROCIO GHERSI CACERES.

Solicita: Rectificación de evaluación de currículum vitae en la plaza con código 1113216221M1. Señalando:

Que habiendo postulado a la posición vacante con código N° 1113216221M1, en donde el resultado preliminar se me considera No apto por no cumplir con los requisitos mínimos exigidos en la RVM N° 226-2020-MINEDU, al no haber valorado el certificado de retenciones a cuenta del importe a la renta de cuarta categoría que presenté en mi expediente, el cual debe ser considerado como formador-instructor.

Respuesta:

Verificado el certificado de retenciones a cuenta del impuesto a la renta de cuarta categoría, se observa que, se consigna que el ejercicio gravable es del año 2017, sin embargo el periodo en que certifica que habría prestado los servicios se consigna "periodo 2018".

Asimismo, con dicho documento no es viable determinar que se ha prestado servicios efectivos los 12 meses del año.

Bajo este contexto, se determina por mayoría que no acreditó los 2 años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse distinta a la de docente desarrollada en los últimos 5 años o un año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula; conforme lo establece el numeral 5.1.7.3 de la RVM N° 226-2020-MINEDU; **La trayectoria laboral, tanto en el sector productivo como la labor docente, solo se acreditará mediante boletas, documentos de pago o recibos por honorarios (últimos 3 meses) o mediante resoluciones o a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicios, o el certificado único laboral.**

6. PABLO USEDÓ VARGAS

Solicita: Revaluación de su expediente, indicando que; el hecho de no haber adjuntado las boletas de pago de los meses percibidos, no descalifica el mérito mucho más trascendente del CERTIFICADO DE TRABAJO N° 77-2020-MIDIS/PNAEQW-URH obrante en el expediente, indicando además que las boletas son opcionales. Asimismo, presenta boletas de pago adjunto a su reclamo.

Respuesta:

Los miembros del comité de evaluación luego de haber evaluado el expediente, por mayoría determinan que no acreditó los 2 años de servicio conforme lo establece el numeral 5.1.7.3 de la RVM N° 226-2020-MINEDU; **La trayectoria laboral, tanto en el sector productivo como la labor docente, solo se acreditará mediante boletas, documentos de pago o recibos por honorarios (últimos 3 meses) o mediante resoluciones o a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicios, o el certificado único laboral**

En relación a la presentación de las boletas que adjunta a su reclamo, se indica que no es legamente permitido el ingreso o evaluación de otros documentos que no fueron presentados en el expediente de postulación, caso contrario se estaría vulnerando la intangibilidad del expediente Artículo 164 del TUO de la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS Y CRONOGRAMA DE SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL I.E.S.T.P. "INMACULADA CONCEPCION" UBINAS -2022

Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, el mismo que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos".

N°	CODIGO DE LA POSICION VACANTE	FORMACIÓN ACADÉMICA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	OBSERVACION	HORA/TEMA PARA SESION DE APRENDIZAJE	RECLAMO
1	114111C030M4	Lic. en Educación especialidad en Computación e informática/ Profesional Técnico en Computación e Informática	CALLOTICONA FERNANDEZ, DANIEL BETO	66	APTO	9:00 am Mantenimiento correctivo	
2	114111C030M4	Lic. en Educación especialidad en Computación e informática/ Profesional Técnico en Computación e Informática	PINTO OLIVERA JULIO CESAR	57	APTO	9:30 am Mantenimiento correctivo	LA COMISIÓN SE RATIFICA EN EL RESULTADO
3	18EV01811062	Lic. En Administración/Contador Público .Colegiado./ Lic. En Gestión Pública	ESPINOZA QUISPE MARIO	77	APTO	10:00 am Habilidades blandas	
4	18EV01811062	Lic. En Administración/Contador Público .Colegiado./ Lic. En Gestión Pública	VILCANQUI PEREZ MARCIAL	60	APTO	10:30 am Habilidades blandas	
5	117111C010M5	Ing. Agrónomo	ROJAS SUCA JANET	55	APTO	11:00 am Manejo Integrado de Plagas	
6	117111C010M5	Ing. Agrónomo	TTITO SUAÑA MIGUEL ANGEL	86	APTO	11:30 Manejo Integrado de Plagas	
7	117111C010M5	Ing. Agrónomo	CHAMBILLA VENTURA SAUL ALVARO	59	APTO	12:00 m Manejo Integrado de Plagas	
8	117111C010M5	Ing. Agrónomo	CONDORI RAMOS BASILIO	57	APTO	14:30 pm Manejo Integrado de Plagas	
9	18EV01811071	Ing. Sistemas/ Ing. Informático estadístico	CHÁVEZ RIVERA, DEYVI ESTIVEN		NO APTO, NO CUMPLE NUMERAL 5.3.3.1 LITERAL d)		LA COMISIÓN SE RATIFICA EN EL RESULTADO
10	117111C010M3	Ing. Sistemas/ Ing. Informático estadístico	CCALLOTICONA FERNÁNDEZ, DANIEL BETO	66	APTO	15:00 Mantenimiento correctivo	
11	113111C040M5	Ing. Sistemas/ Ing. Informático estadístico	SANDOVAL RAMIREZ GODOFREDO		NO APTO, NO CUMPLE NUMERAL 5.3.3.1 LITERAL d)		LA COMISIÓN SE RATIFICA EN EL RESULTADO
	114111C 030M3	Ingeniero Industrias Alimentarias			Plaza Desierta		

Nota: La sesión de aprendizaje se desarrollará vía google meet el día jueves 24 de febrero del 2022, deberán comunicarse el mismo día de 8.30am para obtener el enlace CEL; 953989535

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS Y CRONOGRAMA DE SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PROCESO DE CONTRATO DE DOCENTES REGULARES DEL I.E.S.T.P. "CHOJATA" -2022

Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU, el mismo que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de contratación de docentes, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos".

N°	CODIGO DE LA POSICION VACANTE	FORMACION ACADEMICA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	OBSERVACION	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	HORA/TEMA PARA SESION DE APRENDIZAJE
1	113111C030M3	Ing. CIVIL / Prof. Técnico en Construcción Civil y/o afin	VENTURA APAZA PAÚL	62	APTO		24-2-2022 / Hora 2:00pm / Cuaderno de obra
2	113111C030M3	Ing. CIVIL / Prof. Técnico en Construcción Civil y/o afin	COAGUILA RAMOS DANI	38	No Apto: Según el numeral 5.3.3.1 literal d) RVM N° 226-2020-MINEDU	No procede su reclamo según el Numeral 5.3.3.1. literal d) de la RVM N° 226-2020-MINEDU	
3	113111C010M3	Ing. CIVIL / Prof. Técnico en Construcción Civil y/o afin	RAMOS RAMOS ANDRÉS JAVIER	58	APTO		24-2-2022 /Hora 2:30pm / Cuaderno de obra
4	113111C030M3	Ing. CIVIL / Prof. Técnico en Construcción Civil y/o afin	CHAMBILLA VENTURA SÁUL ALVARO		No Apto: Según numeral 5.1.4.1, literal a.1) RVM N° 226-2020-MINEDU	No procede el reclamo por que el titulo no corresponde al perfil requerido en la convocatoria según numeral 5.1.4.1 literal a) de la RVM N° 226-2020-MINEDU	
5	114111C030M8	Arquitecto / Bachiller en Arquitectura	RAMOS CARI ALEX ALONZO		No Apto: Según el numeral 5.3.3.1 literal d) de RVM 226-2020-MINEDU	No procede el reclamo según el numeral 5.3.3.1 literal d) y el 5.1.4.1. literal a.2) de la RVM N° 226-2020-MINEDU	
6	114111C030M7	Ing. Topógrafo/ Prof. Téc. Construcción Civil	TICONA VENEGAS SIMÓN	55.02	APTO		24-2-2022 /Hora 3:00pm / Altimetria
7	113111C030M7	Ing. Topógrafo/ Prof. Téc. Construcción Civil	RAMOS RAMOS ANDRÉS JAVIER	58	APTO		24-2-2022 /Hora 3:30pm / Altimetria
8	114111C040M2	Prof. Lic. Educación con Maestría en Docencia Superior	RAMOS RAMOS OSCAR ADRIAN	69	APTO		24-2-2022 / 4:00pm / Estrategias de lectura
9	114111C040M2	Prof. Lic. Educación con Maestría en Docencia Superior	ESCOBAR CENTENO HOMAR	57	APTO		24-2-2022 / 4:30pm / Estrategias de lectura
10	114111C040M2	Prof. Lic. Educación con Maestría en Docencia Superior	ALVAREZ TICONA MARIO CLORETO		No Apto: Según numeral 5.1.4.1, inciso a.1) RVM N° 226-2020-MINEDU	No procede el reclamo, según numeral 5.1.4.1, inciso a.1) RVM N° 226-2020-MINEDU	
Nota:	La sesion de aprendizaje se desarrollará vía google meet el día jueves 24 de febrero del 2022, a partir de 2:00pm la clase modelo se realizará de manera virtual el comité enviará el link de acceso 10 minutos antes del inicio						